

CERTIFICADO N° 209 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°111 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de julio de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar los montos reajustados a marzo de 2024 y solicitud de anticipo de subvención Ley N°20.964, asistentes de la Educación, para el pago del beneficio de incentivo al retiro y bonificaciones, cupos año 2021, de acuerdo a Resolución Exenta N°2836/2023 del Ministerio de Educación.

Se extiende el presente certificado para la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de julio de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal